



PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE GRADO MEDIO Y FORMACIONES DEPORTIVAS DE NIVEL I

Convocatoria de 27 de junio (ORDEN EDU/428/2011, de 7 de abril, B.O.C. y L. 15 de abril)

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN FINAL
APELLIDOS: NOMBRE: DNI: CENTRO EDUCATIVO:	

INSTRUCCIONES GENERALES

Esta información le será entregada al aspirante al comenzar la parte general y será recogida junto con la parte científico-técnica.

- Mantenga su D.N.I. en lugar visible durante la realización del ejercicio.
- Lea detenidamente los textos, cuestiones o enunciados antes de responder.
- Realice primero aquellos ejercicios en cuya resolución tenga seguridad. Deje para el final aquellos en los que tenga dudas.
- Cuide la presentación y escriba la solución o el proceso de forma ordenada.
- Puede utilizar calculadora no programable y materiales de dibujo.
- **Si ha superado el primer nivel de un Programa de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), recuerde que debe presentar, en la secretaría del centro educativo donde se presente a las pruebas de acceso, el certificado que acredite la finalización del PCPI, para que pueda quedar exento de la parte científico-técnica de la prueba.**
- **Si ha realizado el segundo nivel de un Programa de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), recuerde que debe presentar, en la secretaría del centro educativo donde se presente a las pruebas de acceso, el certificado que acredite la realización del segundo nivel del PCPI con indicación de la nota media obtenida para que, en el cálculo final de la nota de la prueba, se añada la puntuación resultante de multiplicar por el coeficiente 0,15 la calificación obtenida en dicho curso.**

PARTE GENERAL

- De 9,30 a 12,00 horas

PARTE CIENTÍFICO-TÉCNICA

- De 12,30 a 14,00 horas

CRITERIOS PARA OBTENER LA CALIFICACIÓN FINAL DE LA PRUEBA

- Cada uno de los ejercicios de la prueba de acceso a ciclos formativos y enseñanzas deportivas de grado medio y formaciones deportivas de nivel I se calificará numéricamente entre 0 y 10, sin decimales, teniendo en cuenta los criterios de evaluación y calificación que se determinen en cada ejercicio.
- La calificación de la parte general se obtendrá calculando la media aritmética, expresada con dos decimales, de las calificaciones de los ejercicios que la componen.



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional

- Cuando la calificación obtenida en la parte general o en la parte científico-técnica sea igual o superior a 5 puntos, se considerará superada.
- La nota final de la prueba de acceso a ciclos formativos y enseñanzas deportivas de grado medio y formaciones deportivas de nivel I se obtendrá hallando la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las partes, siempre que se haya obtenido en cada una de las partes de la prueba, al menos 4 puntos, y se expresará numéricamente en la escala del 1 al 10, con dos decimales.
- Se considerará superada la prueba cuando la nota final sea igual o mayor que 5 puntos.



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional

**PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE GRADO MEDIO Y
FORMACIONES DEPORTIVAS DE NIVEL I**

Convocatoria de 27 de junio (ORDEN EDU/428/2011, de 7 de abril, B.O.C. y L. 15 de abril)

PARTE GENERAL

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
APELLIDOS: NOMBRE: DNI: CENTRO EDUCATIVO:	

PRUEBA DE LA PARTE GENERAL. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

PRIMERA PARTE

TEXTO

Lea atentamente el siguiente texto y conteste a las preguntas que se formulan a continuación.

ELOGIO DE LA LECTURA Y LA FICCIÓN

Aprendí a leer a los cinco años, en la clase del hermano Justiniano, en el Colegio de la Salle, en Cochabamba (Bolivia). Es la cosa más importante que me ha pasado en la vida. Casi setenta años después recuerdo con **nitidez cómo** esa magia, traducir las palabras de los libros en imágenes, enriqueció mi vida, rompiendo las barreras del tiempo y del espacio y permitiéndome viajar con el capitán Nemo veinte mil leguas de viaje submarino, luchar junto a d'Artagnan, Athos, Portos y Aramis contra las intrigas que amenazan a la Reina en los tiempos del **sinuoso** Richelieu, o arrastrarme por las entrañas de París, convertido en Jean Valjean, con el cuerpo **inerte** de Marius a cuestas.

*La lectura convertía el sueño en vida y la vida en sueño y ponía al alcance del pedacito de hombre que era yo el universo de la literatura. Mi madre me contó que las primeras cosas que escribí fueron continuaciones de las historias que leía pues me apenaba que se terminaran o quería **enmendarles** el final. Y acaso sea eso lo que me he pasado la vida haciendo sin saberlo: prolongando en el tiempo, mientras crecía, maduraba y envejecía, las historias que llenaron mi infancia de **exaltación** y de aventuras. (...)*

Por eso tenemos que seguir soñando, leyendo y escribiendo, la más eficaz manera que hayamos encontrado de aliviar nuestra condición **perecedera**, de derrotar a la carcoma del tiempo y de convertir en posible lo imposible.

Mario Vargas Llosa
Discurso Nobel. 7 de diciembre de 2010



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional

DATOS DEL ASPIRANTE

APELLIDOS:
NOMBRE:
DNI:
CENTRO EDUCATIVO:

PRUEBA DE LA PARTE GENERAL. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (Continuación)

PREGUNTAS

1. Resuma el contenido del texto.
2. La tesis de este texto de Vargas Llosa es: "tenemos que seguir soñando, leyendo y escribiendo"; enumere algunos de los argumentos que aduce el autor para defender esta idea.
3. Analice morfológicamente las palabras subrayadas en el texto.
Aprendí, cómo, submarino, contra, alcance, acaso
4. Analice sintácticamente la siguiente oración:
"La lectura convertía el sueño en vida"
5. Explique el significado de las palabras que aparecen en negrita según el texto:
nitidez, sinuoso, inerte, enmendar, exaltación, perecedera
6. Redacción: "Recuerdos de mi infancia" (cien palabras aproximadamente).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- Como criterios de evaluación se tendrán en cuenta las siguientes capacidades:
 - Capacidad de comprensión y expresión.
 - Capacidad de analizar cuestiones morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas.
 - Creatividad y corrección lingüística en la producción de textos escritos.
 - Capacidad de definir.
- Aspectos generales:
 - Sólo se considerarán correctas aquellas respuestas en las que las anotaciones sean legibles, claras y precisas.
 - Será válido cualquier tipo de análisis sintáctico que se emplee en la prueba.
 - Se penalizarán las faltas de ortografía con 0,25 puntos cada una, sólo a partir de la tercera falta, hasta un máximo de 2 puntos.
 - Las faltas ortográficas repetidas se penalizarán sólo una vez.
 - Los errores en los signos de puntuación y acentuación se penalizarán de modo global, hasta un máximo de 0,50 puntos.
- Las puntuaciones máximas serán las siguientes:
 - Pregunta 1: 2 puntos
 - Pregunta 2: 1 punto
 - Pregunta 3: 1,50 puntos
 - Pregunta 4: 1,50 puntos
 - Pregunta 5: 1,50 puntos
 - Pregunta 6: 2,50 puntos



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE GRADO MEDIO Y FORMACIONES DEPORTIVAS DE NIVEL I
Convocatoria de 27 de junio (ORDEN EDU/428/2011, de 7 de abril, B.O.C. y L. 15 de abril)

PARTE GENERAL

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
APELLIDOS: NOMBRE: DNI: CENTRO EDUCATIVO:	

PRUEBA DE LA PARTE GENERAL. MATEMÁTICAS

SEGUNDA PARTE

1. En una ciudad hay una piscina municipal cuyo acceso tiene un precio de 3€. A los ciudadanos de la misma les ofrecen la posibilidad de hacerse socio (cuota anual de 80€), en este caso, el precio de acceso a la piscina para los socios es de 0,50 €.

- ¿Qué me interesa más, hacerme socio o pagar los 3€ cada vez que acudo a la piscina, si voy 25 días?
- ¿Cuántos días tengo que ir para que sea más rentable hacerme socio?

2. Una persona tiene 30 vacas y alimento almacenado para darles de comer durante 16 días. Vende 18 de ellas. ¿Cuántos días puede alimentar a las que sobran con el alimento que tiene?

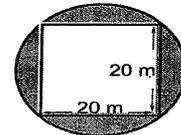
3. Efectúe y simplifique:

$$\frac{4}{5} - \frac{5}{6} : \left(\frac{7}{2} + \frac{2}{3} \right) - 2^2 - 27 : (-3)^2$$

4. Si del dinero que disponemos para una tarde, gastamos $\frac{1}{3}$ en el cine y $\frac{2}{5}$ del resto en un refresco ¿Qué porcentaje del dinero inicial nos ha sobrado?

5. Se ha construido una pista de patinaje cuadrada sobre un terreno circular, como indica la figura. El resto del terreno se ha sembrado de césped. Calcular:

- La superficie del terreno circular.
- La superficie de la pista de patinaje cuadrada.
- La superficie que queda con césped.
- ¿Cuánto tendremos que pagar por poner el césped si el m² cuesta 10 €?





**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional

DATOS DEL ASPIRANTE

APELLIDOS:
NOMBRE:
DNI:
CENTRO EDUCATIVO:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- La valoración total es de **10 puntos**. La puntuación se distribuye de la siguiente manera:
 - Ejercicio 1: 2 puntos. Apartado a): 1 punto
Apartado b): 1 punto
 - Ejercicio 2: 2 puntos
 - Ejercicio 3: 1,50 puntos
 - Ejercicio 4: 2 puntos
 - Ejercicio 5: 2,50 puntos. Apartados a) y b) 1 punto cada uno
Apartados c) y d) 0,25 puntos cada uno
- Se evaluará la comprensión de los conceptos y el dominio de la terminología científica.
- Detallar los pasos intermedios precisos para llegar al resultado final.
- Se ponderará el planteamiento correcto de la resolución del problema con un 60% como mínimo.
- Se ponderará la exactitud de los resultados con un 30% de la calificación del ejercicio, valorándose fundamentalmente los órdenes de magnitud y las unidades en las que se expresan.
- Se ponderarán con un 10% como máximo la claridad y pulcritud en la presentación y la correcta ortografía.



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE GRADO MEDIO Y FORMACIONES DEPORTIVAS DE NIVEL I
Convocatoria de 27 de junio (ORDEN EDU/428/2011, de 7 de abril, B.O.C. y L. 15 de abril)

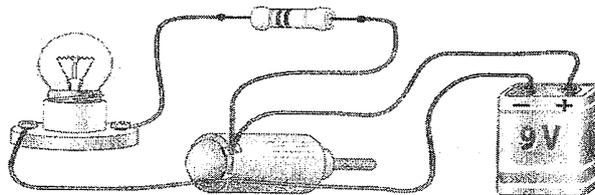
PARTE CIENTÍFICO - TÉCNICA

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
APELLIDOS: NOMBRE: DNI: CENTRO EDUCATIVO:	

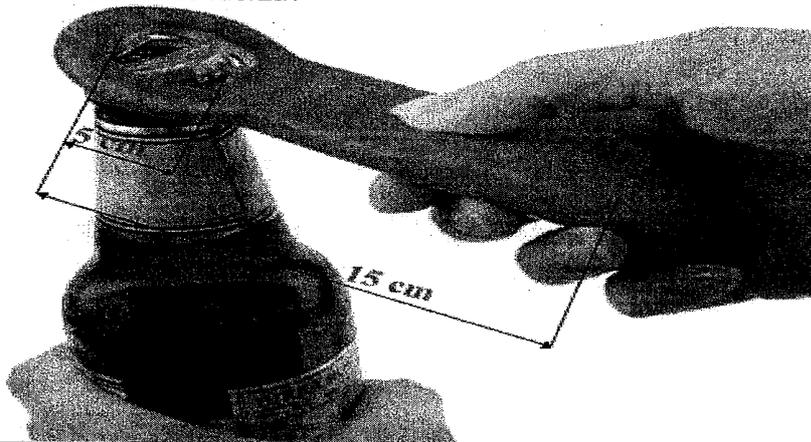
PRUEBA DE LA PARTE CIENTÍFICO - TÉCNICA

EJERCICIOS

1. Conteste a las siguientes preguntas relacionadas con el circuito de la imagen (bombilla, resistencia, motor y pila).



- a) Dibuje el esquema con los símbolos e indique la función de cada uno de los elementos del circuito.
- b) Calcule la tensión que hay entre extremos de la resistencia, sabiendo que la intensidad de corriente que circula por la bombilla es de 0,5 amperios y el valor de la resistencia es de 10 ohmios.
2. En la fotografía adjunta se indican las distancias de 5 cm y 15 cm en el abridor de botellas. Sabiendo que para destaparla es necesario realizar una fuerza de 300 N, calcule la fuerza que tiene que aplicar la persona para conseguirlo. ¿Qué tipo de palanca es?. ¿Es amplificador o reductor de fuerza?





**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional

DATOS DEL ASPIRANTE

APELLIDOS:
NOMBRE:
DNI:
CENTRO EDUCATIVO:

PRUEBA DE LA PARTE CIENTÍFICO – TÉCNICA (Continuación)

CUESTIONES

1. Enumere 5 servicios de Internet.
2. Defina brevemente los siguientes conceptos:
 - a) Biodiversidad
 - b) Desarrollo sostenible
 - c) Efecto invernadero
 - d) Capa de ozono
3. Cite las tres funciones comunes a todos los seres vivos, explicando brevemente la finalidad de cada una de ellas.
4. a) Coloque al lado de cada uno de estos componentes del cuerpo humano, con la mayor precisión posible, la zona del cuerpo donde se localiza:
 - Cúbito:
 - Diafragma:
 - Esternón:
 - Gemelos:
- b) Especifique la función que desempeña cada uno de los siguientes órganos del cuerpo humano:
 - Riñón
 - Corazón
 - Intestino delgado
 - Páncreas



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional

DATOS DEL ASPIRANTE

APELLIDOS:
NOMBRE:
DNI:
CENTRO EDUCATIVO:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- El alumno debe demostrar una comprensión e interpretación correcta de los fenómenos y leyes físicas aplicadas a cada apartado. La utilización de la "fórmula adecuada" no garantiza por sí sola que la cuestión haya sido correctamente resuelta.
- En general, los diversos apartados de una cuestión o problema se considerarán independientes, es decir, los errores cometidos en un apartado no descontarán puntuación en los restantes.
- Se valorará la utilización correcta del lenguaje científico y las relaciones entre las cantidades, símbolos y unidades.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- La valoración total es de **10 puntos**.
EJERCICIOS: **4 puntos**. EJERCICIO 1: 2 puntos. Cada apartado 1 punto
EJERCICIO 2: 2 puntos
CUESTIONES: **6 puntos**. CUESTIÓN 1: 1,25 puntos
CUESTIÓN 2: 1,50 puntos
CUESTIÓN 3: 1,25 puntos
CUESTIÓN 4: 2 puntos. Cada apartado 1 punto
- El planteamiento correcto de la resolución se ponderará como mínimo en un 60%.
- La exactitud de los resultados se ponderará con un 30% de la calificación de ese ejercicio, valorándose fundamentalmente los órdenes de magnitud de los resultados y las unidades en las que se expresa.
- Otros tipos de valoraciones como puede ser la claridad y pulcritud en la presentación y la corrección ortográfica se ponderarán con el 10% restante.